



Sistema político, caso Monsalve y seguridad: los temas que se toman la agenda del Congreso esta semana

Tanto en el Senado como en la Cámara se abordarán proyectos relativos al sistema político. Junto con ello, en esta última rama del Parlamento hay diversas sesiones vinculadas al exsubsecretario del Interior.

Nicolás Quiñones

Desde las 09.30 de este lunes, en la sede del Congreso Nacional en Santiago, comenzará una nueva discusión acerca de la reforma al sistema político que impulsaron diversos senadores de forma transversal hace algunas semanas.

A esa hora, en el salón de los presidentes habrá un conversatorio de los centros de estudios de los partidos para discutir la reforma que está alojada en la comisión de Constitución del Senado, presidida por Alfonso de Urresti (PS), quien es uno de los impulsores del proyecto.

A la cita están convocados think thanks asociados a distintas colectividades. Por ejemplo, el Instituto Igualdad, del Partido Socialista; el Instituto de Estudios de la Sociedad, Libertad, que es de Renovación Nacional, y Horizontal, ligado a Evópoli.

Además de los centros de pensamiento, expondrán diversos expertos en la materia, como el expresidente de Evópoli Hernán Larraín Matte, y la otrora comisionada experta del proceso constitucional 2023, Leslie Sánchez. Junto con ellos, harán intervenciones De Urresti y las senadoras Luz Ebensperger (UDI) y Paulina Núñez (RN).

Más tarde, a las 10.45, en las mismas inmediaciones del Congreso, la comisión de Constitución tendrá su tercera sesión para abordar la reforma constitucional. Para esta oportunidad está invitado el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde (PS), además de expertos en el tema.

Ese mismo lunes, la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados con-

tinuará con la discusión en general del proyecto que modifica la ley de partidos políticos, que tiene como objetivo desincentivar la fragmentación política y permitir la federación de colectividades.

Para esta sesión están invitados los presidentes de los partidos Frente Regionalista Verde Social -Flavia Torealba-, Evópoli -Gloria Hutt-, y de Demócratas -la senadora Ximena Rincón-.

Quienes han seguido el debate aseguran que el objetivo del presidente de esa instancia, Rubén Oyazo, es presionar para que no sea únicamente la moción de los senadores la que esté arriba de la mesa.

Caso Monsalve

El caso del exsubsecretario de Interior, Manuel Monsalve, hoy en prisión preventiva por los presuntos delitos de abuso sexual y violación, aún no deja de ser uno de los temas candentes en la Cámara de Diputados.

La comisión especial investigadora que se constituyó en dicha rama del Congreso tendrá su cuarta sesión esta jornada, cuando reciba a la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo.

Inicialmente, la portavoz de Palacio estaba citada para el lunes 9, sin embargo se excusó de asistir debido a "problemas de agenda". Conocida la noticia, el presidente de la comisión, Miguel Mellado (RN), aseguró que tendría "deferencia" en esa oportunidad y que la volvería a citar para esta jornada.

Adicionalmente -y luego de un acuerdo que adoptaron en la última sesión, de agre-



gar una nueva sesión para los martes-, la instancia fiscalizadora tendrá una jornada de trabajo en el Congreso de Valparaíso.

Para este martes están citados el jefe de la Unidad de Gestión de Conflictos de la División de Gobierno Interior; Camilo Araneda; la periodista de Ciberseguridad del Ministerio del Interior Ilse Sepúlveda; el funcionario de la División de Gestión y Modernización de la Subsecretaría de Interior Alejandro Aguín, y el excoordinador y control de gestión del gabinete de la Subsecretaría del Interior Gustavo Herrera.

La mirada sobre estos funcionarios de Palacio no es casual, pues, según confirmó La Tercera, habían once personeros de La Moneda que sabían de la denuncia contra Monsalve antes de que estallara públicamente, entre ellos los citados para la sesión del martes.

Además de la comisión investigadora, esta jornada la comisión de Control de Inteligencia de la Cámara recibirá al subsecretario del

Interior, Luis Cordero, para que se refiera al sumario interno que inició dicha repartición a propósito del caso, particularmente en lo que se refiere al uso de recursos destinados a gastos reservados.

Infraestructura crítica y RUF

En distintas etapas del trámite legislativo hoy se encuentran dos proyectos relativos a seguridad pública.

Por un lado, en la comisión de Defensa se encuentra el proyecto de protección de infraestructura crítica del país. Testigos del debate aseguran que, de forma paralela a la sesión de parlamentarios, se encuentra trabajando una comisión de asesores y, de acuerdo con los tiempos que se manejan, se espera que la iniciativa pase a la sala de la Cámara Alta a final de año, y que se despache a segundo trámite a la Cámara baja antes del receso legislativo, es decir, a finales de enero del próximo año.

El elemento principal que el gobierno bus-

ca plasmar en este proyecto es circunscribir el proyecto a la definición de infraestructura crítica y que los aspectos de reglas de uso de la fuerza se deriven a ese proyecto, que también está en el Senado. "Hay un capítulo de RUF (reglas del uso de la fuerza) en infraestructura crítica, queremos que se vaya a ese primer proyecto", indican desde el Ejecutivo.

En cuanto a las reglas del uso de la fuerza, están siendo discutidas en las comisiones unidas de Seguridad y Defensa del Senado.

Al igual que en infraestructura crítica, para las RUF también existe una mesa de asesores que funciona de manera paralela. Quienes han seguido el debate aseguran que este proyecto se aceleró fuertemente luego del asesinato de carabineros en abril de este año. Por lo mismo -agregan las mismas versiones- es que se destaca que la iniciativa esté en segundo trámite y en su discusión en particular.

► Este lunes, a primera hora, comenzará una nueva discusión acerca de la reforma al sistema político.

Para esta iniciativa, el gobierno lo que busca es que se amplíen las reglas del uso de la fuerza. El texto que recibió el Senado desde la Cámara contempla solo tres, y el Ejecutivo busca extenderlas a ocho o nueve. Junto con ello, en La Moneda intentarán que el proyecto no incorpore la justicia militar.

Respecto a los timings -agregan las mismas fuentes-, desde el gobierno esperan despachar el proyecto a la sala del Senado antes del receso legislativo. ●